



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCS-SJB: 61/2023

Comodoro Rivadavia, 11 de abril de 2023

VISTO:

La Resolución AD REF_CD_FHCS-SJB: 44/2023, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se otorgó licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía a la Lic. Paula Mabel Diez, en el cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, de la asignatura Práctica profesional III de la carrera Licenciatura en Turismo de Comodoro Rivadavia, desde el 01 de abril de 2023 y hasta tanto la docente se desempeñe como Directora de Sede de la Escuela de Turismo de la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad nacional de la Patagonia Austral.

Que la Lic. Lelis Ailin Feü se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, de la mencionada asignatura.

Que de acuerdo al art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales la cobertura de vacantes transitorias o definitivas se realizará por promoción transitoria de los docentes que ocupen la categoría inmediata inferior.

Que es posible imputar presupuestariamente 0,32 puntos/cargos de la licencia sin goce de haberes de la Lic. Paula Diez (Resolución Ad REF_CD_FHCS-SJB: 44/2023).

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Promover transitoriamente a la Lic. Lelis Ailin Feü, DNI 33.770.860, al cargo de Profesora Adjunta suplente, dedicación simple, de la asignatura Práctica Profesional III de la carrera Licenciatura en Turismo de Comodoro Rivadavia, a partir del día 11 de abril de 2023 y hasta tanto permanezca de licencia la Lic. Paula Diez.

...//



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

.../12.-

Art.2°) Otorgar licencia sin goce de haberes a la Lic. Lelis Ailin Feü, DNI 33.770.860, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, de la asignatura Práctica Profesional III de la carrera Licenciatura en Turismo de Comodoro Rivadavia, mientras permanezca en el cargo de Profesora Adjunta suplente de la misma asignatura.

Art. 3°) Imputar 0,32 puntos/cargos de la licencia sin goce de haberes de la Lic. Paula Diez (Resolución Ad REF_CD_FHCS-SJB: 44/2023).

Art. 4°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCS-SJB: 61/2023



Mg. María Laura Olivares
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS UNPSJB



Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB